

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****141****MADRID NÚMERO 28****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

D./Dña. REBECA BALLESTEROS HERRERO LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social nº 28 de Madrid, HAGO SABER:

Que en el procedimiento 496/2019 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de D./Dña. EVELINA ULARTE COLETO frente a D./Dña. MARIA SOL RUIZ SERNA, D./Dña. LUIS FRESNO CRUZ y CONSTRUCCIONES PARKING Y LAVADO SL sobre Despidos / Ceses en general se ha dictado la siguiente resolución:

Demanda, Decreto, Auto de admisión y cédula de interrogatorio para la vista del próximo día 24/06/2019, a las 11:55 horas de su mañana, que podrá consultar en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a CONSTRUCCIONES PARKING Y LAVADO SL, D./Dña. LUIS FRESNO CRUZ y D./Dña. MARIA SOL RUIZ SERNA, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a doce de junio de dos mil diecinueve.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/22.249/19)

